C O N V O C A T O R I A SESION EXTRAORDINARIA NO. 8

INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO PRESENTE

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito me permito CONVOCAR a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la SESIÓN EXTRAORDINARIA OCTAVA, que tendrá verificativo el día 2 de junio de 2022 a las 09:00 horas, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - Acta número 26 de sesión ordinaria celebrada con fecha 17 de mayo de 2022.
- III. EMISIÓN DEL VOTO DEL AYUNTAMIENTO EN SU CALIDAD DE INTEGRANTE DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE DEL ESTADO DE JALISCO RESPECTO A LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 28786/LXIII/22, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 15, 35 Y 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- IV. CLAUSURA

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 31 de mayo de 2022

"2022, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPALIZACIÓN E INSTALACIÓN DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO PRESIDENTE MUNICIPAL